



“2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ORDENES DE PROTECCIÓN

Nombre y dirección de la institución responsable del uso de tus datos responsables:

El Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, a través de la Secretaría de Seguridad Pública de Tuxtla Gutiérrez, con domicilio en Calle Segunda Norte S/N, Colonia Centro de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, es el responsable del uso de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos, con base en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas y otras disposiciones jurídicas aplicables, quien le informa lo siguiente:

¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados para los siguientes propósitos:

- Contactar con las víctimas directamente.
- Realizar patrullajes preventivos a la víctima
- Continuar con el seguimiento de las medidas de protección conforme el tiempo estipulado de cada medida

¿Qué normas nos facultan para usar sus datos personales?

La Secretaría de Seguridad Pública de Tuxtla Gutiérrez utiliza sus datos personales al ejercer las atribuciones, funciones que le confiere el (Con fundamento en los artículos 1, 8, 21, párrafo octavo y 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 14 al 21 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; con las facultades conferidas en el artículo 63 fracciones I, IV, X y XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; artículo 15 fracciones XII, XXV y XXXIII del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas)

¿A quiénes comunicamos sus datos personales y para qué fines?

Le informamos que no se realizarán transferencias de sus datos personales a otras instituciones o terceros, salvo aquellas que sean necesarias para cumplir una orden judicial o atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, para lo cual no es necesario obtener su autorización, de acuerdo a lo dispuesto, en el artículo 16, fracción III, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que pueda negarse al uso de sus datos?

Podrá manifestar su negativa al uso de sus datos personales directamente ante la Coordinación General de la Unidad de Transparencia a través de la cuenta oficial o institucional de correo electrónico transparenciageneral@tuxtla.gob.mx o bien por medio del ejercicio del derecho de oposición al uso de sus datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

La modalidad integral de este aviso de privacidad la podrá consultar accediendo a la liga:

<https://caip.tuxtla.gob.mx/avisos-de-privacidad>

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026